



RIOVERDE, SAN LUIS POTOSI A 02 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

CARTA CONVENIO

REUNIDOS EN LA CIUDAD DE RIOVERDE, SAN LUIS POTOSI EL DIA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2021 POR UNA PARTE LA Q.F.B. MA. ENGRACIA MENDEZ SEGURA REPRESENTANTE LEGAL DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. POR OTRA PARTE, EL DR.: RODOLFO ALFREDO ORTIZ TORRES, RESPONSABLE SANITARIO Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS DE LA ZONA MEDIA, S.A. DE C.V. DEDICADA A LOS SERVICIOS MÉDICOS

AMBAS PARTES DECLARAN SER MEXICANOS, LEGALMENTE CONSTITUIDOS QUE CUENTAN CON FACULTADES PARA LLEVAR A CABO DICHO CONVENIO Y CAPACIDAD PARA EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES DE MANERA PROFESIONAL DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES INCISOS:

- A) EL PACIENTE DEBERÁ SOLICITAR EL SERVICIO CON ANTICIPACIÓN PARA PODER AGENDARLE, YA QUE SE TRABAJA CONFORME AGENDA.
- B) EL DÍA DE SU SESIÓN DEBERÁ TRAER UN VALE PROPORCIONADO POR EL ORGANISMO CON EL NOMBRE Y DATOS GENERALES DEL PACIENTE DEBIDAMENTE SELLADO Y FIRMADO.
- C) EL DÍA DE SU SESIÓN DEBERÁ ACUDIR ACOMPAÑADO DE UN FAMILIAR, POR CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE LLEGARÁ A PRESENTAR EN EL TRATAMIENTO DE SU HEMODIÁLISIS.
- D) EL PACIENTE DEBERÁ ACUDIR CON LABORATORIOS DE SEROLOGIA, QUE SERÁN RENOVADOS CADA 4 MESES.
- E) POR PARTE DE LA UNIDAD SE ENVIARÁN LAS FACTURAS POR CORREO Y FÍSICO AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P, ANTES DE FINALIZAR CADA MES, PARA QUE SE REALICE EL PAGO EN LOS ÚLTIMOS DÍAS DE CADA MES DE LAS SESIONES QUE SE REALIZARON EN EL TRANCURSO DEL MES.
- F) AMBAS PARTES ACUERDAN LA VIGENCIA DE MANERA PERMANENTE A PARTIR DE LA FECHA.
- G) DE CONFORMIDAD A LO ANTES EXPUESTO Y FIRMADO POR DUPLICADO AL CALCE AMBAS PARTES AL DIA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2021.

CLIENTE:



Q.F.B. MA. ENGRACIA MENDEZ SEGURA

PROVEEDOR:



DR. RODOLFO ALFREDO ORTIZ TORRES

Vida y Salud...

En Nuestras Manos...